

Contribuyendo a la edificación de la familia

Eirene, un ministerio cristiano para acercar la familia al ideal de Dios

Fuente: EIRENE

Eirene Argentina - Servicio Integral a la Familia Asociación Civil - está al servicio del propósito de Dios para el matrimonio y la familia en medio de una situación marcada por una profunda crisis matrimonial y familiar. Tiene la mirada puesta en la iglesia local como la matriz de relaciones sanas, basadas en el amor y orientadas hacia la formación de una sociedad caracterizada por la justicia, la paz y la integridad de la creación.

Sus orígenes se remontan a 1975 en Quito, Ecuador, cuando los hermanos de la Fraternidad Teológica Latinoamericana, inquietos por descubrir nuevos caminos de acompañamiento a las familias, se reunieron en una consulta internacional. Esta semilla se fue esparciendo por más de veinte países en América Latina y en el año 1992 llegó a nuestro país.

Así surgió EIRENE Argentina, como un ministerio integrado a la Fundación Kairós. En el año 2006, Eirene Argentina se constituyó como una Asociación Civil independiente de la Fundación Kairós, manteniendo relaciones fraternales con esta última.



A través de los tiempos la familia humana ha debido atravesar todo tipo de desafíos y peligros que han puesto en juego su mis-

ma supervivencia. Hoy mismo estamos asistiendo a una situación especialmente difícil para los matrimonios, para los solos y solas, para los padres y los hijos. La familia está siendo conmovida desde sus cimientos, tanto por presiones internas como externas. Todo tipo de amenazas se ciernen sobre ella. Pero también es tiempo de oportunidades, de fortalecimiento y recuperación.

Pensamos que es válido pronunciarse en momentos candentes del debate social.

Sin embargo, también creemos que los cristianos debemos estar en todo momento y en todo lugar anunciando y practicando los principios escriturales que nos rigen. "Que instes a tiempo y fuera de tiempo", según la recomendación paulina.

Si la familia, la propia y la ajena, nos preocupa en verdad, creemos que debemos redoblar nuestros esfuerzos en:

- la orientación a los adolescentes y jóvenes al formar sus propias familias,
- la prevención de las disfunciones familiares,
- el acompañamiento a familias en sus problemáticas normales y en sus crisis,
- el fortalecimiento y enriquecimiento de los matrimonios,
- la capacitación a los padres y a las madres en la difícil pero hermosa tarea de ayudar a sus hijos a desarrollarse en forma saludable, por su propio bien y para ser un aporte benéfico a la sociedad.

Para que todo esto sea posible necesitamos ser responsables, desde nuestros lugares de acción y especialmente desde nuestras comunidades de fe, en el trabajo continuo con familias, y en la capacitación continua y contextualizada para actuar de modo pertinente y eficaz en los tiempos complicados que nos tocan vivir.

En este sentido, Eirene ha estado y continúa estando fuertemente comprometida con la sociedad en general y con el pueblo de Dios en particular, en la defensa de la familia. Lo hace a través de promover la asistencia a personas y familias con necesidades de orientación, la elaboración permanente de cursos -presenciales y a distancia- para capacitar a personas que se interesan en trabajar en pro de la familia, la presencia educativa y formadora en diversos ámbitos de la comunidad, etc.

Entendemos que el hecho de ser "extranjeros y peregrinos" en este mundo, no nos exime del propósito de Dios de ser sal y luz en la comunidad, y ser un factor de salud y bendición en la misma.

"Así dice el Señor todopoderoso, el Dios de Israel, a todos los que hizo salir desterrados de Jerusalén a Babilonia:... Trabajen a favor de la ciudad a donde los desterré, y pidanme a mí por ella, porque del bienestar de ella depende el bienestar de ustedes" (Jeremías 29:4,7, V.P.).

Dice Catalina Feser de Padilla: "Aunque cautivos y exiliados en un país extraño, el pueblo de Dios tiene ciertas obligaciones y una misión que cumplir en la gran ciudad... La palabra de Dios a su pueblo en una sociedad pagana incluye cierta identificación con la gente, una meta en común y una misión: buscar la paz, el bienestar, la vida plena y abundante, para todos los que habitan la ciudad. El desafío que aquí se le plantea al pueblo de Dios es a no encerrarse en su pequeño círculo, sino trabajar por la paz de nuestra ciudad... También a nosotros Dios nos llama a involucrarnos más en actividades de nuestra comunidad que 'busquen el bienestar' de nuestra ciudad, en nuestro barrio... Babilonia nos desafía a tomar en serio las palabras de Jesús en su oración a Dios registrada en Juan 17: 'No te pido que los quites del mundo, sino que los protejas del maligno. Ellos no son del mundo, como tampoco lo soy yo. Santificalos en la verdad; tu palabra es la verdad. Como tú me enviaste al mundo, yo los envío también al mundo...! '".

Más sobre este tema en:

<http://www.eireneargentina.com.ar>

Ideario de Eirene

1. Creemos que la conyugalidad y la familia tienen su origen en un acto creador de Dios.
2. Creemos que en el ideal de Dios el matrimonio es monogámico, heterosexual y permanente.
3. Creemos que los propósitos principales del matrimonio son: el compañerismo, la intimidad y la procreación.
4. Creemos que ambos cónyuges son iguales en responsabilidad, capacidad y dignidad. Esto hace posible el desarrollo de cada uno.
5. Creemos que los padres son los primeros responsables en la formación de sus hijos.
6. Creemos que los hijos deben respeto y honra a los padres.
7. Creemos que todo ser humano tiene derecho a la vida desde el momento de la concepción.
8. Creemos que una persona soltera puede desarrollar plenamente su proyecto de vida.
9. Creemos que las relaciones sexuales están reservadas exclusivamente para la vida matrimonial.
10. Creemos que la familia no es un fin en sí misma, sino que está llamada a ponerse al servicio de la comunidad y contribuir a la manifestación del Reino de Dios en la tierra.

guardad mis mandamientos".

Un párrafo aparte merece la preocupación adicional que es la sanción de la nueva ley que incluye la posibilidad de adopción de menores por parte de los contrayentes, ya que es una clara violación a nuestras leyes y a la Convención de los Derechos del Niño y en definitiva deja de lado el verdadero fin de la adopción que es el interés del menor y no el de sus padres.

Por último cabe señalar la urgencia para que como iglesias tratemos estos temas, sabiendo que poco o nada hemos hecho para reconocer que detrás de la condición homosexual existe un profundo sentido de soledad, la necesidad de afecto y comprensión.

Comprensión que no significa consentimiento, ni dejar de lado los preceptos morales.

Si de algo estamos seguros: Jesús nos ofrece a todos su gracia y su perdón y sigue rechazando el pecado pero amando al pecador.

Raúl Scialabba
Para Reflexión Bautista

La ley de matrimonio homosexual con adopción y nuestras iglesias

Indudablemente la reciente votación del matrimonio homosexual en el Congreso de la Nación, produjo una avalancha de opiniones de los ciudadanos, entidades, iglesias y confesiones religiosas que polarizaron las distintas posturas a favor y en contra.

En todo caso, merece de parte nuestra un análisis más que profundo que nos ayude, con la nueva ley sancionada, a orientar como cristianos nuestro accionar futuro.

Para poder poner foco en este tema es previo decir que, con la única excepción de Jesús, ningún ser humano estuvo y está libre de pecados, por lo que no se puede analizar este tema desde una actitud de superioridad moral o espiritual.

Para los que defendieron la aprobación argumentando que el matrimonio es una institución cultural, será bueno recordarles que es primeramente una institución natural, creada por Dios, que tiene como partes constitutivas a un hombre y una mujer, que además es la única que puede asegurar la continuidad de la especie y que adicionalmente constituye la base de lo que denominamos familia.

Tampoco puede afirmarse como se ha hecho, que su defensa se basaba puramente en razones religiosas, ya que anteriormente al nacimiento del cristianismo, el imperio romano ya lo había legislado.

El relato en Génesis de la creación en el Capítulo 1 parte de un concepto general donde reconoce la igualdad de los sexos ya que hombre y mujer son hechos a imagen de Dios y tienen la responsabilidad de cuidar la tierra.

En el Capítulo 2, es más específico y muestra la complementariedad de ambos, constituyendo la base del matrimonio heterosexual.

Cuando Dios ve que Adán está solo y que no es bueno que lo esté, piensa en una ayuda idónea, que pudiera ser su complemento, su compañía, su compañera sexual, con quien pudiera ser "una sola carne", alguien con quien consumara su amor y pudieran procrear hijos.

Los sexos se diferenciaron entonces y de la costilla de Adán surgieron varón y hembra.

Queda claro entonces que el matrimonio para las Escrituras fija como condiciones, que "el hombre deje a su padre y a su madre" y "se una a su mujer" en un compromiso de amor y lealtad permanente y "sean una sola carne" consumándolo en la relación sexual.

Tal era la intención original de Dios, que lo reafirma al decir "lo que Dios juntó, no lo separe el hombre" (Mr. 10.9)

No contempla la Biblia otra clase de matrimonio ni de relación sexual.

Es claro entonces, que nuestra postura no es sólo estar en contra del matrimonio homosexual, sino de todo tipo de relación que se desvíe del propósito revelado por Dios en su palabra, ya que constituye una ofensa hacia él.

De igual forma abarca, las uniones clandestinas o encubiertas, los vínculos eventuales, el adulterio, entre otras.

Corresponde por tanto al propósito de Dios que surge de las Escrituras, la unión sexual de un hombre y una mujer, a quien reconoce como "carne de su carne".

Al argumento de que en una relación homosexual el amor es suficiente criterio para autenticarla, decimos que el amor necesita de la ley para ser guiado, y cuando Jesús da como los mandamientos más importantes, el amor a Dios y al prójimo, lo hace diciendo: "si me amáis,